



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHO. QVENTA Y OCHO.

diendo El Sr. Manuel de la Cruz Membre de Navarra  
 ha venido Indispensable que para los Cargos que es de  
 su d. Se hagan, En esta Vista Salga a un nombre Indem-  
 nizable la d. Su Cavallero Procurador General, y se  
 por no haberse temido procesado hubiere alguna de  
 comparabilidad. Lo hizo en presente a esta d. para  
 su Resolucion, En Cua Vista = Acordó Se tuviera y  
 ha venido Esecutado por fecha ante dem con Es-  
 presentel Efecto de todo Invelegada Esa d. de  
 lo que no dudando de la Verdad del manifestado hecho  
 por d. Cavallero Comisario de monjes que la Comisio-  
 nado la Expresion del Es. de Ellos = Acordó que que-  
 dando testimonio por el que Conste hallarse procesa-  
 do d. Cavallero Procurador General En este Libro Ca-  
 pular nombra por Comisario para el Sequen, y de  
 fensa de qualesquiera Cargo que se pretenda hacer  
 a esta d. En la actual Vista y Resolucion de mon-  
 ves En que es a Emendando d. Sr. Manuel de la Cruz  
 al Sr. Miguel de Santa Vitoria a quien se le con-  
 fiere poder Vaseante para la practica de d. Dilig-  
 e Separene que antes de la Resolucion de esta d.

